



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **631-15**

Salta, 22 OCT 2015
Expediente N° 12.438/15

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por el Lic. Juan Sergio Escalante, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2015.

Que el Departamento de Enfermería da el VºBº a la solicitud del Lic. Juan Sergio Escalante - Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, para el pago de la Especialización en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 44/15, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 11/15 del 11-08-15, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/15 del 11-08-15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Lic. JUAN SERGIO ESCALANTE - Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, la suma de \$ 2.500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago de la Especialización en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **631-15**

22 OCT 2015
Salta,
Expediente Nº 12.438/15

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 2.500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2015.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia al interesado, Consejo Directivo, Departamento de Enfermería, y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA PASSAMAI DE ZETONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa